

ANEXO III
RELACIÓN DE ALUMNOS INSCRITOS EN LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO
A CICLOS DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL (Resolución de 29 de mayo de 2020)

CENTRO: IES VILLAJUNCO		LOCALIDAD: SANTANDER		LISTA: DEFINITIVA		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD PRUEBA ESPECÍFICA (1)	CICLO PRUEBA ESPECÍFICA (2)	EXENCIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA	ADAPTACIÓN POR MINUSVALÍA	OBSERVACIONES
1.	Barandian Arriazu,	BARRANCOS	FINAL			(*) ver observación
2.	De Marco Grande, Jesús	BARRANCOS	FINAL			(*) ver observación
3.	Dobarganes Alonso, Roberto	BARRANCOS	FINAL			
4.	Gallardo Izcúe, Andoni	BARRANCOS	FINAL			
5.	Gómez Castillo, Daniel	BARRANCOS	FINAL			
6.	Hernández Fernández, Mario	BARRANCOS	FINAL			
7.	Hinojosa Granados, Miguel Ángel	BARRANCOS	FINAL			
8.	Muñoz Sánchez, Fernando Javier	BARRANCOS	FINAL			
9.	Ramos Robles, Álvaro	BARRANCOS	FINAL			
10.	Romón López, Jorge	BARRANCOS	FINAL			
11.	Somoza González, Francisco	BARRANCOS	FINAL			
12.	Sorrosal Villar, Cristian	BARRANCOS	FINAL			
13.	Valera Iniesta, Juan Antonio	BARRANCOS	FINAL			

(1) FÚTBOL, FÚTBOL SALA, BALONMANO, ATLETISMO, BALONCESTO, VELA CON APAREJO FIJO Y APAREJO LIBRE, PIRAGÜISMO, HÍPICA, MONTAÑA Y ESCALADA, ESPELEOLOGÍA, MEDIA MONTAÑA, BARRANCOS, ESCALADA.
 (2) INICIAL/ FINAL/ SUPERIOR

SOLICITUDES **CONDICIONADAS.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD PRUEBA ESPECÍFICA (1)	CICLO PRUEBA ESPECÍFICA (2)	EXENCIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA	ADAPTACIÓN POR MINUSVALÍA	OBSERVACIONES
1.	Castillo Alonso, Andrés	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación
2.	Fontán Rodríguez, David	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación
3.	Iglesia Moral, Julián	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación
4.	Miranda Ullán, Roberto	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación
5.	Saez Sierra, Juan	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación
6.	Vidal Alijo, Ibai	BARRANCOS	FINAL			(**) ver observación

OBSERVACIONES a los listados:

(*) **Carta de pago sin validación.** Debe aportar copia de carta de pago (modelo 046) donde figure el código de barras como comprobante de autoliquidación o el sello de la entidad bancaria donde se haya efectuado el pago, en la oficina del IES Villajunco o bien por correo postal,

(**) **SOLICITUD CONDICIONADA.** Alumnado que figura también inscrito en la prueba de acceso al Ciclo Inicial de Montaña y Escalada por lo que actualmente **NO acredita todavía la superación de dicha prueba**, quedando la inscripción condicionada **a la superación de esta.**
Resolución de 29 de mayo de 2020, Punto Segundo. Requisitos: "Para concurrir a las pruebas de ciclo final, los aspirantes deberán haber superado previamente la prueba de ciclo inicial".

Cuando los aspirantes "CONDICIONADOS" acrediten la superación de la prueba de acceso al ciclo inicial del título, el tribunal podrá incluirlos en el listado DEFINITIVO de aspirantes a participar en las pruebas de acceso al ciclo final de BARRANCOS.

Contra esta lista podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de las listas definitivas.

En Santander, a 4 de SEPTIEMBRE de 2020

LA SECRETARIA DEL CENTRO



Fdo.: Nuria Martínez Abelán

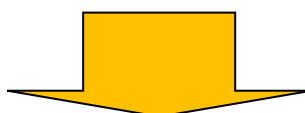


VºBº
EL DIRECTOR



Fdo.: Borja Gómez-Bedia Fernández

Ver instrucciones de las pruebas



instrucciones de las pruebas

PRUEBA	FECHA	LUGAR	HORA
Ciclo Inicial y Final de Grado Medio en modalidades de Montaña y Escalada.	19, 20, 21 y 22 de septiembre	IES Jesús de Monasterio (Potes)	8:30
Ciclo Final de grado medio en Deportes de Montaña y Escalada. Especialidad en Barrancos.			
a) Lugar: Salón de actos del IES Jesús de Monasterio. Barrio Santa Olaja, S/N, 39570 – Potes.			
b) Fecha: 19, 20 y 21 de septiembre de 2020.			
c) Día y hora de llamamiento a los aspirantes para el inicio de las pruebas (es obligatoria la asistencia a la hora establecida), sesión informativa de la prueba y control de dorsales: día 19 de septiembre a las 8:30 h.			
d) Observaciones. Los aspirantes deberán ir provistos de:			
1º. DNI (presentación al inicio de cada una de las pruebas).			
2º. Ropa técnica de montaña adecuada a la época del año y climatología para la prueba física			
3º. Mochila de 30 l. mínimo y con 10 kg. de peso (en la prueba de resistencia)			
4º. Botas específicas de barrancos (preferiblemente que cubran el tobillo y en perfecto estado de uso)			
5º. Escarpines de neopreno.			
6º. Traje de neopreno completo para barrancos.			
7º. Gafas de buceo.			
8º. Casco de escalada o barrancos homologado.			
9º. Arnés de barrancos.			
10º. Cabo de anclaje doble con mosquetones.			
11º. Bote estanco.			
12º. Silbato para el agua.			
13º. Mochila específica de barrancos con una cuerda específica de 25 metros.			
14º. Arnés de escalada (prueba de escalada). Se permite pies de gato para esta prueba.			
15º. Comida y agua			
16º. Se permite el uso de bastones en la prueba de resistencia			
17º. Cuerda de escalada de uso en simple de 60 metros y aparato de asegurar.			
18º. Magnesera.			
19º Mosquetón tipo 8 o piraña			
20º 3 mosquetones HMS			
21º Mascarilla obligatoria como medida de prevención del COVID-19.			
e) El día 19 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:			
• 9:30: salida de la prueba 1500 m desnivel.			
f) El día 20 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:			
• 16:00: comienzo de la segunda parte de la prueba específica.			
g) El día 21 de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:			
• 9:00: continuación de la segunda parte de la prueba específica.			